



**FICHA DE PROCEDIMIENTOS**  
**DE PROGRAMAS Y EVENTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE AHOME**

EVENTO / TRÁMITE	CATEGORIA
Investigación y difusión de información	Cívico <input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Apoyo <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/>
PROGRAMA	RESPONSABLE
Programa inFÓRMATE	Titular del Depto. de Eventos Cívicos
FECHA	LUGAR
Permanente	Dirección de Educación
TRÁMITE A:	
DEPENDENCIAS INTERNAS:	EXTERNAS:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación Municipal de Acceso a la Información Pública.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ceaipes.</li><li>• Infomex.</li><li>• Dependencias de gobierno, Instituciones educativas, asociaciones, fundaciones; nacionales e internacionales.</li></ul>
MATERIALES Y/O REQUERIMIENTOS	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Basto banco de datos útiles en el tema de educación.</li><li>• Folletos, trípticos, bibliografía, archivos, etc.</li><li>• Ley de Acceso a la Información Pública.</li></ul>	
CRONOLOGÍA	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Recabar cuanta información haya disponible en el mundo que oriente a la ciudadanía de programas, servicios, becas, a las cuales pueda acceder.</li><li>• Alimentar y actualizar permanentemente la base de datos.</li><li>• Dar información a quien lo solicite físicamente, vía internet o telefónica.</li><li>• Informar permanentemente, por todas las vías, acerca de programas, servicios, becas, a las cuales pueda acceder.</li></ul>	
OTRAS TAREAS	
<b>Ceaipes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recibir de Ceaipes, a través de la Coordinación Municipal de Acceso a la Información Pública del Municipio de Ahome, las solicitudes de información que hace la población, a través de esa dependencia.</li><li>• Investigar la información requerida en o en su caso, solicitársela a la persona responsable de esta dirección.</li><li>• Contestar por oficio, la información solicitada, tomando en cuenta el plazo legal para hacerlo.</li><li>• Conocer los aspectos legales de la Ley de Acceso a la Información Pública, para dar respuestas de manera correcta y adecuada.</li></ul>	

**Infomex:**

- Para obtener en la página de Infomex, la clave de usuario de la Dirección de Educación.
  - Accesar a la página y solicitar la información.
  - Imprimir comprobante de solicitud.
- Verificar respuesta a nuestra solicitud, en el plazo establecido.

**RECOMENDACIONES**

A partir del 7 de diciembre de 2013, de acuerdo al decreto No. 42, existe un Departamento de Información en la Dirección de Educación. Se deberá de especializarse en tan importante tarea, a la brevedad posible.